ORIGEN

Correo Argentino

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
CAT TECHNOLOGIES ARG. S.A			CARDOZO MARTINEZ MARA ILIANA		
DOMICILIO			DOMICILIO		
TTE. GRAL. JUAN D. PERON 867			SALTA 1663		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1038	CAPITAL FEDERAL BS. AS.		1882	EZPELETA	BS.AS.

Doble por aquí

Doble por aquí

BS.AS., 03 DE MAYO DEL 2022.-

Rechazo su telegrama laboral impuesto el 28/04/2022 por falso, malicioso, improcedente y carente de todo fundamento fáctico y jurídico. RATIFICO EN TODOS SUS TERMINOS MIS ANTERIORES DESPACHOS. En consecuencia, no existiendo ningún incumplimiento laboral por parte de la empresa, rechazo categóricamente su consideración de despido, el cual resulta arbitrario y no se ajusta a derecho, confirmando con su proceder la maliciosa maniobra rupturista por Ud. urdida, atento lo cual la relación laboral queda extinguida por su exclusiva culpa conforme Art 244 LCT. Rechazo todas sus pretensiones salariales e indemnizatorias por manifiestamente improcedentes y carentes de todo sustento legal.Rechazo su intimación conforme Art 80 LCT por improcedente. Rechazo sus intimaciones conforme Leyes 26485, 27555 y 27580 por improcedentes. Atento la finalización del vínculo laboral, queda intimado a devolver los insumos de trabajo que le fueron provistos por la empresa, bajo apercibimiento de hacer efectivas las estipulaciones previstas al momento de su entrega, sin perjuicio de su responsabilidad penal y por daños y perjuicios. Personal de nuestra área de logística se contactará con Ud para fijar fecha y hora del retiro. Liquidación final a su disposición en plazo legal. Se le hace saber que la certificación de servicios y remuneraciones será solicitada por esta parte a la AFIP en cuanto el sistema así lo habilite, siendo esta la única forma válida para su expedición, como así también que la petición solo puede ser realizada una vez presentada y procesada la declaración jurada correspondiente al mes del distracto. En consecuencia, y por motivos que son absolutamente ajenos a esta parte, Ud. podrá concurrir a retirar su certificación y los certificados de trabajo luego del día 15 del mes siguiente a la desvinculación. Queda debidamente notificada.

CD195948740

EDUARDO WALTER SANCHEZ
APODERADO
CAT TECHNOLOGIES ARG S.A.
12.467.342-

40109905100

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA: 03 MAY 2022
CARTA DOCUMENTO Nº:
CONFRONTADO CONFORME
FECHA FIRMA

SUC. AZCUENAGA
NRO C0001